

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural San Plácido no posee PLAN DE DESARROLLO LOCAL				<a href="#">PD Y OT</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de La Junta Parroquial de San Plácido, del 10 de febrero de 2023	<a href="#">ACTA SESION</a>	No se expidió ninguna resolución en esta sesión ordinaria	Acta No. 003 10/02/2023	El pleno del GADPR San Plácido	<a href="http://gadprsanplacido.gob.ec/media/ConvocatoriaSesionActa_archivos/ACTA_003_10022023.pdf">http://gadprsanplacido.gob.ec/media/ConvocatoriaSesionActa_archivos/ACTA_003_10022023.pdf</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de La Junta Parroquial de San Plácido, del 24 de febrero de 2023	<a href="#">ACTA SESION</a>	No se expidió ninguna resolución en esta sesión ordinaria	Acta No. 004 24/02/2023	El pleno del GADPR San Plácido	<a href="http://gadprsanplacido.gob.ec/media/ConvocatoriaSesionActa_archivos/ACTA_004_24022023.pdf">http://gadprsanplacido.gob.ec/media/ConvocatoriaSesionActa_archivos/ACTA_004_24022023.pdf</a>
					NO APLICA, YA QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN PLÁCIDO NO POSEE LA COMPETENCIA PARA EMITIR ORDENAZAS	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					28/02/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ING. MARÍA VICTORIA GARCÍA CEVALLOS	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:mgarcia@gadprsanplacido.gob.ec">mgarcia@gadprsanplacido.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(05) 2 676384 LINEA DIRECTA, SIN EXTENSIÓN	